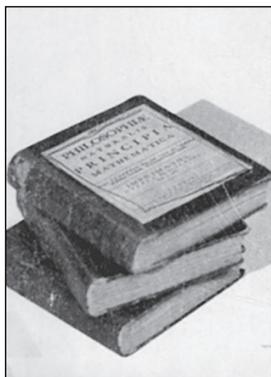


“CONTEXTUALIDAD” CIENTÍFICA Y “CONVERTIBILIDAD” FILOSÓFICA. LA RESPUESTA DE LA *SCIENZA NUOVA* A LA CRISIS EPISTEMOLÓGICA DE LA PRIMERA MODERNIDAD

Stephan Otto



Hay toda una serie de preguntas que giran en torno a la problemática interna misma de la *Scienza Nuova*, y que sólo un “nuevo” concepto de ciencia –vinculado a la crítica de Vico a la formación de sistemas característica de la temprana Modernidad– las consigue responder de manera efectiva, bosquejando una nueva idea “orgánica” entre saber especulativo-teórico y saber orientado a los estados de cosas.

There is a whole series of questions that revolves around the core problem of the *Scienza Nuova*: only a “new” concept of science –linked to Vico’s criticism of the formation of systems, characteristic of the early modernity– is able to respond to these questions in an effective manner, sketching a new “organic” idea between speculative-theoretical knowledge and knowledge directed to the state of things.

1. En las últimas páginas de la *Seconda Risposta*, segunda de las contestaciones de Vico a las recensiones de su *Liber metaphysicus* en el *Giornale de’ letterati d’Italia*, el filósofo napolitano emitió un duro juicio sobre la comprensión de la ciencia de su época. A las breves y críticas observaciones que allí formulara habrá de prestárseles atento oído si se quiere comprender adecuadamente el peculiar procedimiento científico de la *Scienza Nuova*, así como la *metafisica della mente umana* que sobre ella descansa; si se quiere, por lo tanto, responder a la pregunta: ¿consigue la “Ciencia Nueva” convencer en cuanto ciencia?

“Sobre cada *cosa particolare*, sobre todo lo singular y lo particular, se erigen hoy día sistemas”; éste es el principal reproche de Vico, dirigido en primer lugar contra Descartes y el cartesianismo; aclarándolo, añade: tal predilección por un pensar articulado en sistemas se halla a la base de aquella miopía ya criticada por Aristóteles y que resulta no sólo de no prestar atención a las *cose particolari*, al estado de cosas singular, sino de que tampoco se toma en cuenta aquello que les es común, la *cosa commune*, ese haz de “concreción” [*“Sachhaltigkeit”*]^A, “en el cual todo lo singular y lo particular viene a reunirse, y del que incluso depende”. Esta miopía, que pasa por encima de los detalles concretos y de su posible conexión, tiene graves consecuencias: no sólo ocupa ahora la pregunta por lo “verdadero” el lugar que corresponde a la pregunta por lo “verosímil”, sino que, con ello, acaba resultando igualmente confuso en qué consista realmente una prueba científica; “los lastimeros

despojos de la idea de una prueba demostrativa yacen ahora claramente ante nuestros ojos”. De ahí el que continuamente sean ideados nuevos métodos “sin encontrar, sin embargo, con ellos nada nuevo”; según el convencimiento de Vico, pues, un método científico es apropiado para el descubrimiento de lo nuevo si ayuda a ordenar “estados de cosas elementales”, es decir: si allana el camino sobre el cual un particular, una *cosa particolare*, puede ser puesto en relación con una *cosa commune*, con una “concreción” [*“Sachhaltigkeit”*] que engloba en sí todo lo particular. Para Vico se trata por lo tanto de la investigación de estados de cosas determinados en su “contexto” concreto [*sachhaltigen*]; a este lado, pues, de la construcción de “sistemas”. Únicamente un tal método científico previene contra la confusión de lo “verosímil” con lo “verdadero”, únicamente un tal proceder indica los límites de lo que puede ser “probado” demostrativamente. Y Vico concluye: “Sería tiempo de perseguir el pensamiento de un orden científico que estuviera sostenido por los propios estados de cosas”, esto es, por las *cose particolari* y una *cosa commune* que las enlace unas con otras¹.

Ya este texto crítico con la ciencia y con su método del año 1712 marca las líneas decisivas que en las sucesivas versiones de la *Scienza Nuova* serán continuadas de manera cada vez más explícita. Su hilo conductor es sin duda alguna el de una “crítica al sistema”. Ésta no apunta sin embargo tan sólo al sistema metafísico de Descartes, que a los ojos de Vico quiere buscar su apoyo en una “evidencia” indemostrable y no científica como la del *ego cogito*²; apunta en igual manera al sistema de la ciencia natural de Galileo, que olvidó considerar la física “a la luz de lo metafísicamente verdadero”³. Y, por último, apunta –en el marco de una “nueva” ciencia de las *cose umane y civili*, de los “estados de cosas” de la vida humana y política– a la ética de Spinoza, con su tesis *ordo et conexio idearum idem est ac ordo et conexio rerum*⁴. A este axioma puntal de un sistema monista, opone Vico la proposición orientada a los “estados de cosas”: “*l'ordine delle idee deve procedere secondo l'ordine delle cose*”, el orden del pensamiento filosófico ha de seguir el orden de las *cose umane y civili*⁵. Vico quiere decir: a las “ideas” de los filósofos corresponde verdad y fuerza demostrativa sólo cuando se hacen cargo de la contingencia y ligadura temporal de las *cose umane*. Esta tesis resulta ser consiguientemente tanto una crítica radical al sistema spinoziano de la absoluta necesidad, que no tolera contingencia alguna⁶, como una crítica agravada a la sistemática metodológica de Descartes, que renuncia a toda orientación hacia un “orden de los estados de cosas” –lo cual confesó el propio Descartes, cuando en una carta a Mersenne apuntaba: “il est à remarquer, en tout ce que i'écris, que ie ne suis pas l'ordre des matières, mais seulement celui des raisons”⁷.

La tesis sobre el orden de las ideas y las cosas, que Vico formula en el elemento 64 de la *Scienza Nuova*, toca de cerca tanto la problemática interna como la norma de articulación y estructuración de esta obra. Pues si el orden de las ideas filosóficas resulta no ser congruente con el orden en el que se desarrollan los estados de cosas humanos y contingentes, ¿no amenaza entonces la unidad de esta nueva ciencia con fragmentarse en dos secuencias de orden, en una secuencia “filosófica”, la cual “atiende a la razón, de la que nace la ciencia de lo verdadero”, y una secuencia “filológica”, la cual “observa la autoridad de la voluntad humana, de la que nace la consciencia de lo cierto”⁸? ¿Puede la ciencia producir una isomorfía de estos dos órdenes de saber, del orden de lo *vero* y del orden de lo *certo*? ¿Y pueden realmente los modelos de sistemas –como aquél de la *mathesis universalis* cartesiana o el de la *Ética* spinoziana construida al modo geométrico– traer a una unidad convincente

tales formas diferentes de saber? Estas preguntas giran en torno de la problemática interna misma de la *Scienza Nuova*, y sólo un “nuevo” concepto de ciencia las consigue responder de manera efectiva. La crítica del napolitano a la formación de sistemas característica de la temprana Modernidad habría ciertamente carecido de toda fuerza sin el bosquejo de una nueva idea, ya no “sistemática”, sino “orgánica”, de la unidad entre “filosofía” y “filología”, entre saber especulativo-teórico y saber orientado a los estados de cosas. La *Scienza Nuova* insiste en que filosofía y filología, en que el “orden de las ideas” y el “orden de los estados de cosas humanos”, no pueden medirse por el mismo rasero; precisamente por eso, exige que los filósofos aseguren sus razones con la autoridad de los filólogos” y los filólogos “confirmen a través de la razón de los filósofos la autoridad de sus testimonios”⁹. Pero, ¿cómo y a través de qué camino metódico cumple la “nueva” ciencia de Vico con esta exigencia? ¿Qué quieren decir sus fórmulas del “confirmar” y el “asegurar”? ¿Contienen ya sin más la solución a la problemática interna de la *Scienza Nuova*?

Ya en el texto de la “Ciencia Nueva” del año 1730 se habla de “dos categorías” de saber, una “de las ideas” y otra “de las lenguas”¹⁰, una de la “filosofía” y otra de la “historia de las costumbres humanas” legible en las lenguas¹¹; pues bien, ambas categorías o “partes” del saber deben ser recogidas *ad un fiato*, en un mismo y único aliento. Con ello se pretende definir la categoría del saber filosófico-teorético como “explicación de una cadena de causas”, y la categoría del saber filológico orientado a las cosas [*sachbezogenen*]^B como “narración de un sucederse ininterrumpido de los hechos en la historia de la humanidad”, de manera que esta “narración” sólo a causa de una *conformità*, de una “homogeneidad” con la “explicación” que la fundamenta, pueda resultar digna de crédito¹². La versión definitiva de la *Scienza Nuova* de 1744 viste esta consideración con la forma de una “historia de las ideas humanas, sobre cuya base –*sulla quale*– parece que opere la metafísica de la mente humana”¹³. La investigación científica de la historia de las ideas humanas por un lado, y la reflexión filosófica conducente a la figura de la *metafisica della mente umana* por el otro, no deben, pues, ser privadas de sus respectivos caracteres específicos; por eso la historia de las ideas humanas sólo puede ser una base sobre la que ahora descansa, en tanto sigue su propio “orden”, la metafísica de la mente humana. Que ambas, historia y metafísica, “narración” y “fundamentación”, se dejen sin embargo coordinar en un mismo y único aliento, depende ante todo del hecho de que obtengan su concreción [*Sachhaltigkeit*] de su orientación hacia el hombre y hacia las *cose umane*. La *Scienza Nuova* se convierte por ello en una respuesta antropológicamente fundada a la crisis epistemológica en la que la época “clásica” fue a parar, porque ésta – “miopemente”, como afirma Vico – sobreedificó precipitadamente todo lo particular, todas las *cose umane particolari*, e incluso aquello que es común a los “estados de cosas” singulares, por medio de sistemas. El concepto de ciencia que delimita el contorno de la “Ciencia Nueva” no tiene forma de sistema, y ya no adopta en absoluto la figura de una nueva *mathesis universalis*; dicho concepto de ciencia, sin embargo, sólo se hace comprensible si seguimos con atención la manera en la que consecuentemente opera a lo largo de la línea de ruptura entre filología y filosofía, entre historia y metafísica, entre una historia de las ideas humanas y una metafísica de la mente humana. En otras palabras: los programas de sistema del siglo XVII conducen sin excepción a una “descontextualización” de las ciencias y formas de saber, esto es, a una depuración de las condiciones particulares, contingentes, azarosas y lingüísticas del saber “demostrable”. El historiador y

teórico de la ciencia Stephen Toulmin observa muy acertadamente en su libro *Cosmopolis. The Hidden Agenda of Modernity*, que el objetivo de los pensadores del siglo XVII habría consistido en “formular todas sus preguntas libres de contexto”, y su racionalismo, por tanto, en “descontextualizar” ciencia y filosofía¹⁴. De Giambattista Vico no habla Toulmin, aunque precisamente el napolitano impugnó dicho objetivo, en tanto opuso a los programas de sistema de la época “clásica” el modelo de una “programática fragmentada”, de una programática que estructuralmente debe permanecer en sí misma fragmentada, porque se mueve a lo largo de la línea fronteriza entre una ciencia racional de lo “verdadero”, de lo *vero*, y una ciencia histórica de lo “cierto”, de lo *certo*; pero también de una programática que ni establece una diferencia categorial entre el “orden de las ideas” y el “orden de las cosas” ni se compromete exclusivamente con el *ordre des raisons* a costa del *ordre des matières*. Esta “programática fragmentada” es la norma de articulación y estructuración de la *Scienza Nuova*, una norma que se corresponde con la problemática interna de esta “nueva” ciencia, esto es, la distinción de dos “categorías” de saber – una norma, en fin, que permite de nuevo una “contextualización” de las ciencias y de las distintas formas de saber existentes. La novedad de la “Ciencia Nueva” de Vico reside en su “programática fragmentada”, posibilitadora de una contextualización del saber.

2. Ahora bien, ¿cómo determinar más exactamente la articulación “contextualizadora” de la *Scienza Nuova*? ¿Cómo está fundamentada? Y, ¿qué pone en relación el procedimiento contextualizador de la “Ciencia Nueva” con la crítica viquiana al sistema? ¿Acaso no producen igualmente los sistemas contextos de saber? ¿No traslada precisamente el sistema spinoziano la substancia absoluta a un contexto incluso “necesario” con sus atributos y modificaciones, esto es, con las cosas del mundo?¹⁵ ¿Se oculta quizás tras aquella contextualización de las ciencias “poéticas” que emprende el segundo libro de la *Scienza Nuova* sobre la base de una “sabiduría poética”, todavía un pensamiento sistemático; la idea de una sistemática, si bien ya no “científica”, “sapiencialmente” dirigida? ¿Y residiría entonces solamente en dicha raíz sapiencial del “árbol de las ciencias”¹⁶ la novedad de la “Ciencia Nueva”?

“Sabiduría”, nos dice Vico, “es la facultad que gobierna todas las disciplinas y con cuya ayuda son aprendidas las ciencias todas y las artes que conforman la humanidad”¹⁷. ¿Aclara no obstante sin más el gobierno de una *sapienza* orientada a la humanidad el carácter científico de las ciencias por ella gobernadas y la pretensión científica de la *Scienza Nuova* misma? Algo es seguro: quien pase por alto los motivos sapienciales de la “Ciencia Nueva”, provenientes del humanismo renacentista y configurados por Vico para funcionar como formas de la sabiduría del pensar, del hacer y del decir, como formas de la sabiduría que permiten legitimar el pensar, hacer y decir míticos, quien los pase por alto, decimos, ahoga el *fiato*, el aliento vivo de este libro. Queda sin embargo por saber si Giambattista Vico consiguió integrar sabiduría y ciencia, *sapienza* y *scienza*, de una manera convincente o, al menos, si consiguió iluminar la una por medio de la otra. Francesco Botturi, profundo conocedor de Vico, es hasta cierto punto escéptico al respecto. “Il progetto vichiano della formazione sapienziale unitaria è in difficoltà”¹⁸: la intención de Vico de dar a su nueva ciencia una forma unitaria por medio de la “sabiduría”, se topa con dificultades; pues la síntesis por él propuesta de sabiduría como forma de saber humanista y epistemología en cuanto

ciencia exacta oculta tras sus espaldas mayores problemas de los que –en palabras de Botturi– las “elocuentes formulaciones” de Vico permiten reconocer. Ésta es sin duda una observación correcta, pero asimismo hace preciso poner al descubierto el “subtexto” de dichas formulaciones. Pues el recurso de Vico a las *cose particolari*, a lo particular “concreto” [*sachhaltige*], unido a su estrategia inductiva de reunión de eso particular en un algo común –en última instancia en el *senso commune*, el sentido común de los hombres–, permite ciertamente hacer inteligible su crítica a la comprensión de la ciencia propia de los pensadores sistemáticos; pero si este *senso commune* debe seguir siendo “un juicio [*Urteil*] sin reflexión alguna”¹⁹, entonces, con toda seguridad, no puede constituir aún la base suficiente para una epistemología de las ciencias reflexivamente configurada; de lo que necesariamente se sigue que la pretensión de la *Scienza Nuova* al título de “ciencia” debe poder dejarse derivar de otras consideraciones epistemológicas, y ciertamente desarrolladas por el propio Vico, de consideraciones, no diremos ocultas, pero sí quizás en cierto modo cubiertas por el trazo sapiencial de esta obra. El conflicto de interpretaciones que aún hoy impregna la investigación viquiana podría por ello llegar a disolverse de ponerse de manifiesto en el pensamiento de Vico una armonización sutil de los momentos sapiencial y epistemológico. Es evidente que los discursos parciales que se refieren a este filósofo como a un “pensador de lo pre-racional” o incluso la degradación de la “Ciencia Nueva” a la figura de una “ciencia de la imaginación” –por callar otros agravios semejantes– tienen su origen en no haber tomado en consideración dicha sutil armonización. Vico descubrió, sin duda alguna, el significado del mito y rehabilitó la función ingeniosa de la imaginación, pero lo hizo en vista de su potencia “veritativa”²⁰ y, en lo tocante a ello, de manera puramente “racional”. Lo que él critica no es la “racionalidad” en general, sino el “racionalismo sistemático” de su tiempo. Un análisis minucioso de los rasgos estructurales de su *Scienza Nuova*, rasgos no sólo sapienciales sino también epistemológicos, pone de manifiesto que Vico desea medirse a la misma altura “racional” con los pensadores sistemáticos contra quienes arremete; dicho análisis permite además traer a la luz el lugar de donde toma su impulso el procedimiento contextualizador de la “Ciencia Nueva”: a saber, de una confrontación con el modelo de ciencia de los *Analytica Posteriora* de Aristóteles²¹.

3. El que se les dé a las 114 tesis reunidas en el primer libro de la “Ciencia Nueva” el nombre de “elementos”, remite a la obra homónima de Euclides sobre fundamentos de la geometría; no obstante, ello no debe inducir a la errónea suposición de que en su articulación la *Scienza Nuova* siga también aquel método deductivo-geométrico que organiza la *Ética* de Spinoza con sus axiomas y postulados. Pues a diferencia de las proposiciones “formalmente” constantes de la *Ética*, estas tesis se encuentran “materialmente” ajustadas, a saber, en relación a los contenidos heterogéneos que discute la ciencia de Vico y a los que aquéllas deben ofrecer su “forma” específica²²: los 4 primeros elementos se refieren “a los orígenes de la Humanidad”; los elementos 5 a 15 conforman el saber de lo “verdadero”, las tesis 16 a 22 estructuran la consciencia de la “certeza”, y a estos axiomas “generales”, que conciernen a la “Ciencia Nueva” “en cuanto todo”, añade Vico los restantes, que sirven para explicar aquellos “estados de cosas particulares” a los que las ciencias sistemáticas no prestaban atención²³. La ordenación de los elementos se ajusta por tanto inconfundiblemente a la “programática fragmentada” propuesta por Vico con su diferenciación de un orden de

saber de lo “verdadero” y un orden de saber de lo “cierto” en cuanto “explicación de una cadena de causas” por un lado y una “narración de hechos que se suceden” por el otro.

En lo que concierne, por cierto, a esta diferenciación de dos órdenes o “categorías” de saber, la ciencia “nueva” de Vico es cualquier cosa menos nueva, puesto que se adhiere a la distinción que había asentado Aristóteles en los *Analytica Posteriora* entre el saber del “por qué” y el saber del “que” y, con ello también –porque para el estagirita ciencia consiste en “demostración”–entre la *demonstratio propter quid* y la *demonstratio quia*, entre la prueba del διοτι (*dihoti*) y la prueba del οτι (*hoti*). Los teóricos de la ciencia de los siglos XVI y XVII dedicaron a estas formas de demostración una enorme atención y largos tratados, llegando incluso a preguntarse si la *demonstratio propter quid* era o no idéntica con la “demostración geométrica”²⁴. El modelo viquiano de los órdenes de saber no sólo descansa, pues, sobre el fundamento de la teoría de la ciencia aristotélica: se enmarca igualmente en el contexto de la historia de la ciencia; historia de la que, no obstante, la “Ciencia Nueva” al mismo tiempo escapa. Una comparación de dos textos puede ayudar a ilustrar este punto.

En el primer libro de los *Analytica Posteriora*, en el capítulo 13, Aristóteles introduce dos tipos de ciencia de la mano de dos distintas formas de demostración: una primera, que “demuestra a partir de fundamentos y que nada sabe del ‘que’”, y una segunda que es demostrada por un “que” o un hecho, y que sin embargo permanece “subordinada” a la ciencia a partir de fundamentos, como por ejemplo la astronomía náutica a las matemáticas. La astronomía náutica discute y prueba hechos que son relevantes para la navegación, se basa en la observación de la constelación de los astros. La astronomía matemática, por el contrario, discute y prueba los fundamentos de las constelaciones estelares. Por lo tanto, la ciencia de la astronomía náutica prueba a partir de un “que” y, con ello, queda diferenciada de la ciencia de la astronomía matemática, que argumenta a partir del “por qué”; sin embargo, permanece siempre “supeditada” a la ciencia matemáticamente fundamentada.

Con la imagen del “árbol de las ciencias”, que presenta en el segundo libro de la “Ciencia Nueva”, Vico se remite a estas consideraciones de Aristóteles, contraponiéndoles no obstante algo completamente “nuevo”. Aquí, Vico “supedita” la astronomía como ciencia natural a la astronomía “poética”²⁵, la cual por su parte se fundamenta en la “tosca metafísica de la sabiduría poética”²⁶. La astronomía poética dibuja una imagen del mundo que representa las más altas montañas de la tierra como columnas del cielo; la astronomía científica “cultura”, por el contrario, eleva el cielo “cada vez más en las alturas”, hace únicamente de las estrellas el objeto de su investigación y se sitúa cada vez a mayor distancia de los mitos visuales de la astronomía poética – sin embargo, ésta, aclara Vico, “da a la ciencia culta su motivo”²⁷, y en ello ve el “teórico” del mito una homogeneidad de los “principios” astronómicos²⁸, análoga a aquella homogeneidad o *conformitá* que había constatado el esbozo de la *Scienza Nuova* del año 1730 entre la “explicación a partir de una cadena de causas” y una “narración del ininterrumpido sucederse de los hechos”.

Aristóteles, con todo, sólo consideró posible una mediación entre el saber del “por qué” y un saber del “que”, así como la subordinación del saber de los hechos bajo el saber del fundamento –porque ambos deben ser saber “demostrativo”– a través del término medio de la *demonstratio* silogística. Para aclarar su teoría se sirvió del ejemplo de la luna creciente: podemos probar la forma esférica de la luna al observar cómo la luna crece, y estamos realizando una prueba a partir de hechos o prueba del “que”; pero también podemos

probar el crecimiento de la luna a partir de su forma esférica, y entonces lo que estamos realizando es una prueba del “por qué”, una prueba “a partir de fundamentos”. En ambos casos la “forma esférica” hace las veces de concepto intermedio, de *terminus medius* de un silogismo, y de ahí Aristóteles extrajo la conclusión: cuando los conceptos intermedios de las cadenas demostrativas son “convertibles”, entonces podemos obtener pruebas científicas tanto a partir de “fundamentos” como por medio de “hechos”.

Es en este punto cuando la *Scienza Nuova* se separa de la teoría de la ciencia aristotélica: lo que en ella se llama “prueba” no tiene ya nada que ver con el silogismo de Aristóteles. Ya en su *Liber metaphysicus* había objetado Vico que los procedimientos demostrativos de tipo silogístico no son válidos para el descubrimiento de lo nuevo; el “arte de descubrir” se basa para el napolitano únicamente en el ingenio, el cual “permite ver” semejanzas, homogeneidades y “la medida común de los estados de cosas”²⁹. De la teoría de la ciencia aristotélica, pues, atada a un concepto de demostración de tipo silogístico, no podría ser derivada ciencia “nueva” alguna. Pero, ¿de qué tipo son entonces las “pruebas” en las que la *Scienza Nuova* ciertamente no escatima? Estas pruebas proceden del “método filosófico” de Bacon de Verulam, que Vico tiene por “el más seguro”³⁰, a saber, el método del *cogitare-videre*, del “pensar que ve”, conforme al cual distingue Vico ahora, “homogéneamente” a su diferenciación entre el orden de saber “filosófico” y el orden de saber “filológico”, una “prueba” filosófica y una filológica: la primera “contempla este mundo de las naciones en la idea” –tal es la versión que ofrece Vico de la “prueba a partir de fundamentos”–, la segunda “nos permite ver en la realidad” lo que hemos considerado en la idea –y he aquí la “elocuente formulación” viquiana de la “prueba a partir de hechos”–³¹. En el lugar de la *demonstratio propter quid* y de la *demonstratio quia* coloca Vico algo no sólo “retórica”, sino “lógicamente” nuevo: pruebas que no se apoyan en la mayor de un silogismo, sino en una “contemplación que piensa” y una “observación que percibe”, y ciertamente por lo demás en la contemplación y la visión de órdenes, del “orden de las cosas naturales” así como, “más allá de éste”, del orden metafísico, el cual “contempla en Dios el mundo de la mente humana”³². He aquí de nuevo aquella “programática fragmentada” que Vico opone al pensamiento en sistemas cerrados. Sobre la línea maestra de esta programática fragmentada las estructuras epistemológicas de la *Scienza Nuova* se organizan en cuanto “ciencia”; ahora bien, la sola ciencia no garantiza todavía “humanidad”. Por eso debe “la sabiduría, llamada por Platón la perfeccionadora del hombre, gobernar todas las disciplinas científicas”³³, y de ahí que Vico ponga todo su empeño en conseguir “contextualizar” en su ciencia “nueva” *scienza* y *sapienza*. Con otras palabras: no son ni sus motivos sapienciales ni sus estructuras epistemológicas aisladamente los que dan a la *Scienza Nuova* su “forma unitaria”. Es por la contextualización de estos motivos y estructuras por lo que únicamente la ciencia “nueva” de Vico aparece como ciencia “una” y “uniforme”. Mas en el trasfondo del método contextualizador de esta ciencia hallamos de nuevo los *Analytica Posteriora*, más exactamente: tras la contextualización de *scienza* y *sapienza* se encuentran las consideraciones epistemológicas de Aristóteles en relación a la μεταβασις εις αλλο γενος, a la posibilidad del “paso” de una ciencia a otra³⁴.

4. En el capítulo 7 del primer libro de los *Analytica Posteriora*, Aristóteles aclara que “no es posible llevar a cabo una demostración científica de tal manera que uno pase de un

género a otro”. Tres cosas deben ser tenidas aquí en cuenta: primero, que teoría de la argumentación silogística y teoría de la ciencia son para Aristóteles idénticas, y que por consiguiente este enunciado aristotélico afirma al mismo tiempo que no es posible pasar de un género de ciencia a otro; segundo, que Vico no sólo critica el concepto de género aristotélico obtenido por abstracción por considerarlo inservible para el descubrimiento de lo nuevo, sino que ya en el *Liber metaphysicus* lo reemplaza por un concepto dinámico de forma³⁵ y en la *Scienza Nuova* por un concepto universal “imaginativo”, el *universale fantastico*, que trae diferentes géneros lógicos a una “identidad de la predicabilidad”, a una decibilidad poético-creativa común a ellos³⁶, con la consecuencia de que en el lugar que antes ocupaba la prueba silogística a partir de premisas de tipo genérico, pueden encontrarse ahora “pruebas” que consisten en la “contemplación” y en el “ver” atento de órdenes de saber y sus semejanzas; y tercero, que el mencionado enunciado de Aristóteles, el cual tiene por “no posible” el “paso a otro género” y con ello ciertamente lo prohíbe, se refiere únicamente a la ciencia que demuestra a través de silogismos y aspira tan sólo a una relevancia de tipo general, o sea, que permite excepciones. El propio Aristóteles presenta tales excepciones, y en estas excepciones se va a basar el proceder “contextualizador” de la *Scienza Nuova*.

Un típico ejemplo de excepción a la prohibición general de una μεταβασις εις αλλο γενος lo encontramos en la *Metafísica* de Aristóteles³⁷. En ella se nos dice que el hombre puede ser considerado “en tanto que” hombre, “en tanto que” sano, “en tanto que” indivisible; e igualmente podría preguntarse qué propiedades corresponden al hombre “en cuanto tal” (o “en tanto que” hombre). La pregunta por el hombre puede, pues, “pasar” a la pregunta por su salud, que es contestada en la medicina, así como a la pregunta por su unidad numérica o su indivisibilidad corporal, que encuentra su lugar en la aritmética o también en la geometría, y sin embargo, la pregunta por el hombre “en tanto que” hombre continúa siendo, como las otras también, una pregunta independiente. Así pues, todas estas preguntas autónomas van mano a mano con la metátesis de una ciencia a otra, y constituyen excepciones a la “imposibilidad general” de una μεταβασις εις αλλο γενος.

En el capítulo 7 del primer libro de los *Analytica Posteriora*, texto resueltamente epistemológico, se nos dice mientras tanto: en una ciencia de la argumentación que procede silogísticamente la menor y el término medio del silogismo deben pertenecer al mismo género que la mayor (que las premisas). No obstante, la demostración puede también en algún caso “pasar a otro género”. Pues aunque las pruebas aritméticas no son aplicables a las dimensiones geométricas del espacio, dichas dimensiones se dejan representar también en forma numérica, y entonces está permitido excepcionalmente llevar a cabo una metátesis de la aritmética a la geometría. En el mismo texto, Aristóteles se ocupa de la pregunta de si la línea recta es la más bella de todas las líneas y si se comporta de manera opuesta a la línea circular, contestando: a estas líneas corresponde muy bien belleza y oposición, pero no “en tanto que” pertenecen al mismo género “línea”, sino “en tanto que” tienen algo “común” con otro tipo de relaciones. En vista de ese algo “común”, añade Aristóteles en el capítulo 9³⁸, pueden muy bien ser probadas cosas que no pertenecen a uno y el mismo género.

El paso excepcional de un género de ciencia a otro se encuentra siempre, pues, bajo la condición de un “en tanto que”: en griego “η”, en latín “qua”. Es este “qua-operador”³⁹, el “insofern” [“en tanto que”] alemán, el “inquanto” italiano, el que permite la metátesis. Y justamente con este *inquanto* como “qua-operador” es con lo que Vico trabaja en su ciencia

“nueva” cuando “contextualiza” *scienza* y *sapienza*, exhibiendo una metábasis: la lógica “poética”, sapiencial, “es metafísica en tanto que –*inquanto*– contempla las cosas *a través de todos los géneros* del ser, y es lógica en tanto que –*inquanto*– designa las cosas *conforme a aquellos géneros* a los que pertenecen”; por eso puede la *sapienza* poética ser considerada “como” lógica sapiencial –“*come*” *logica poetica*– “en tanto que” la sabiduría “pasa” por consiguiente a ser una lógica de la designación⁴⁰. Aquí lo hallamos todo reunido: la atadura del saber con el orden de las cosas, la metábasis de la sabiduría en una disciplina poético-metafísica y una disciplina poético-lógica, y ciertamente tanto “a través de todos los géneros” como “conforme a los géneros particulares”. El *inquanto* viquiano sostiene la metábasis de la poesía mítica en metafísica sapiencial que traspasa todos los géneros del ser, y en lógica sapiencial que considera las cosas o los “estados de cosas” conforme a los géneros que permiten su caracterización específica: un “qua-operador” posibilita la contextualización de *sapienza* y *scienza*. Pero lo que en Aristóteles sólo estaba permitido a modo de excepción, es para Vico la regla. El segundo libro de la “Ciencia Nueva” pone ante nuestros ojos una imagen del “árbol de las ciencias”, pero esta imagen es sólo la figura aparente de una inaparente epistemología científica que pone en cierto modo de cabeza el concepto aristotélico de ciencia. Y sólo “en tanto que” la *Scienza Nuova* pone de cabeza los *Analytica Posteriora* con su modelo de una ciencia de la argumentación silogística, consigue aquélla también “contextualizar” el saber de la sabiduría y el saber científico.

5. Si el *opus magnum* de Vico reclama con derecho el título de “ciencia” y por qué se denomine a sí mismo una ciencia “nueva”, son preguntas a las que puede dar explicación ante todo su segundo libro, que trata de la “sabiduría poética”; pues es partiendo de esta *sapienza poetica* como Vico desarrolla los rasgos estructurales de su epistemología científica.

Hay que prestar atención sobre todo al preludeo del libro, al *ragionare della sapienza poetica*⁴¹: Vico quiere dejarse conducir por un juicio de razón sobre la sabiduría poética. Por eso pregunta cómo se deja definir la sabiduría en general, y apunta: “la sabiduría que gobierna toda las disciplinas, la verdadera sabiduría, debe instruir en el conocimiento de las cosas divinas para conducir las cosas humanas al sumo bien”. A tan elevado fin, así lo reconoce el propio Vico, “la deficiente doctrina” de la “Ciencia Nueva” logra tan sólo aproximarse. Puesto que la verdadera sabiduría culmina en un saber de las “cosas divinas naturales”, apunta por tanto a la metafísica en cuanto “ciencia divina”⁴², y comprende por ello a la teología como fuente u origen de la verdad: primero, la “teología poética”; segundo, la “teología natural” –la metafísica–; tercero, la “teología cristiana”, que descansa sobre la revelación; “unidas las tres entre sí a través de la contemplación de la providencia divina”⁴³. Sea lo que sea lo que Vico entiende bajo esta “providencia”, la *provvedenza* viquiana no es desde luego una vestidura de fe que se le hubiera colocado por encima apresuradamente a la “Ciencia Nueva”; a ella deben orientarse por igual ciencia y sabiduría. El tema de la “providencia” tampoco pertenece únicamente a la epistemología de la nueva ciencia de Vico: se encuentra igualmente bajo la problemática de la conservación del mundo polémicamente discutida por Campanella así como por Descartes, Spinoza, Leibniz y Malebranche –sea como transitiva *conservatio in esse*, sea como intransitivo *perseverare in esse*–, y pertenece “al nervio central del proceso de formación de la racionalidad moderna”⁴⁴, de modo que cuando Vico, en la conclusión de su trabajo, nos vuelve a recordar su tesis “racional” de par-

tida, a saber, “que los hombres han producido ellos mismos este mundo de las naciones”, no considera por ello al mismo tiempo irracional pensar que “un espíritu superior [...] conserva al género humano sobre esta tierra”⁴⁵. Ahora bien, ¿continúa la “ciencia” siendo todavía racional, consigue articularse epistemológicamente de una manera aún convincente, no se transforma finalmente ella misma en “sabiduría”, en una “sabiduría sobrehumana”⁴⁶ incluso, si apela de tal modo a la conservación del género humano a través de un espíritu “superior” a él?

La respuesta a esta pregunta la ofrece el propio Vico: en el segundo libro de la *Scienza nuova*, que narra la génesis de la ciencia “cultura” a partir del mito creado por los hombres como una sabiduría “poiética”, esto es, “creativa”. Efectivamente, no puede tratarse de la “verdadera” sabiduría, que “da forma acabada al entendimiento y la voluntad del hombre”⁴⁷, si se nos habla de los “poetas”, esas “bestias estúpidas” que “carecían de todo raciocinio”⁴⁸; cuya sabiduría mítica muestra de la “verdadera” sabiduría sólo una pequeña parte, con lo que resulta de nuevo “racional” si Vico, bajo el limitado aspecto de tal sabiduría “creativa” inicial, pregunta por el paso hacia el resultado de su acción creativa en las diversas ciencias. El segundo libro describe precisamente esta “metábasis” de la sabiduría poética en lógica, moral, política, física, cosmografía, astronomía, cronología y geografía poéticas, así como la “metábasis” de la metafísica poética en “todas las ciencias subordinadas que en atención a la naturaleza de su madre son igualmente poéticas”⁴⁹. Este prudente proceder de Vico comprende la advertencia de no exigir demasiado a su “pensamiento de la sabiduría”. Quien –sin atender a la diferencia entre sabiduría “verdadera” y sabiduría “poética”– se apresura a hablar de una “forma unitaria sapiencial” de la *Scienza Nuova*, consigue con ello solamente volver a caer en aquellos problemas y conflictos de interpretación en cuyas sombras las estructuras epistemológicas y científicas de la “Ciencia Nueva” se hacen irreconocibles. Pues es únicamente de la *sapienza poetica* de la que Vico deriva los aspectos principales de su nueva *scienza*: una ciencia como “teología político-racional de la providencia”, una ciencia como “filosofía de la autoridad” o de la libre voluntad humana, una ciencia de la historia de las ideas humanas y de la “crítica filosófica” que investiga la verdad de dicha historia, una ciencia de la “historia ideal eterna”, una ciencia del “sistema del derecho natural” y una ciencia de los “comienzos de toda historia” en general⁵⁰. La epistemología de la *Scienza Nuova* se apoya sobre el método de un “trascender” [“*Überstiegs*”]^c desde la sabiduría creativa hacia las diferentes disciplinas científicas particulares; en el capítulo final del segundo libro lo dice Vico expresamente: “la sabiduría de los antiguos hacía *–faceva–* en un espíritu uniforme a sus hombres sabios: filósofos, legisladores, caudillos, historiadores, oradores y poetas”; “en sus mitos se hallan descritos de una forma todavía inarticulada los principios de este mundo de las ciencias *–di questo mondo di scienze–*, al que los doctos se dedican”⁵¹.

Así pues, por medio de su origen común en la *sapienza poetica*, todas las *scienze* se encuentran situadas en un “contexto” producido a través de una μεταβασις; a través de una metábasis, sin embargo, no en el sentido aristotélico de la μεταβασις εις αλλο γενος, pues el concepto abstracto de género de Aristóteles lo había sustituido Vico desde hacía tiempo por su concepto universal “fantástico”, por un modelo de pensamiento “creativo” que permite conducir todos los géneros particulares a semejanzas y homogeneidades, mejor aún: insertarlos en un “contexto de semejanzas”.

6. Ya la tesis de Vico de que la sabiduría poética de los antiguos hacía *–faceva–* de los hombres “sabios” científicos “doctos” da ocasión para plantear la pregunta de qué papel juegue todavía en el último gran trabajo del napolitano el axioma de la “convertibilidad” del *verum* y el *factum*, del *verare* y el *facere*, expuesto en el *Liber metaphysicus*. En relación a esta pregunta se han suscitado conflictos de interpretación que corren el peligro de destruir la consistencia del pensamiento viquiano. Investigadores que no desean volver a encontrar este axioma en la “Ciencia Nueva”, se remiten por lo general a su vinculación con los procedimientos constructivos de la matemática y la geometría, una vinculación que, según ellos, Vico puede haber pretendido en su “Libro metafísico”, pero que para el autor de un trabajo sobre las ciencias del lenguaje y de la historia se habría vuelto ya obsoleta. Una confirmación de su punto de vista la encuentran en que todavía en la segunda defensa de su *Liber metaphysicus* Vico plasma ciertamente por escrito: “*nelle matematiche conosco il vero col farlo*”, “en las ciencias matemáticas conozco lo verdadero al producirlo –por construcción–”⁵², pero en su autobiografía y en el *Diritto universale* ya no vuelve a mencionar el axioma de la convertibilidad; además, en este último libro puede leerse: *nova scientia tentatur*⁵³, aquí se toma el impulso para una “nueva” ciencia.

Ahora bien, debería diferenciarse entre los motivos históricos que conducen a Vico de sus estudios sobre historia del derecho a la *Scienza Nuova* con su “historia de las ideas humanas” por un lado, y el encadenamiento lógico de la “Ciencia Nueva” con el enunciado del *verum-factum* por el otro, un encadenamiento – así lo ha formulado acertadamente Guido Fassò– “which we cannot doubt and which finally was recognized by Vico himself”⁵⁴. Una prueba de que Vico en la *Scienza Nuova* vuelve a adherirse al axioma de la convertibilidad, la extrae Fassò con derecho de las siguientes consideraciones, en igual medida famosas como discutidas, de este libro: “por lo tanto esta ciencia procede igual que la geometría, que produce *–faccia–* ella misma el mundo de las dimensiones, en tanto lo construye o lo considera en sus elementos, pero con mayor demanda de realidad, en la medida en que los órdenes en que se hallan los actos *–faccende–* de los hombres son más reales que los puntos, las líneas, las superficies y las figuras”⁵⁵. Fassò no ha sabido ver, sin embargo⁵⁶, que Vico realiza el “paso” de la ciencia geométrica a la ciencia de la historia a través del uso de un “qua-operador”, que él viste con la fórmula “*tanto più – quanto più*”. Con ello quiere decir: “formalmente” procede la ciencia de la historia de igual manera que la geometría, ambas ciencias “construyen” a partir de “elementos”; “materialmente”, por el contrario, persiste entre las dos ciencias una diferencia, *en tanto que* los elementos de la historia son más reales que las figuras geométricas pensadas o dibujadas. Este *quanto* o *inquanto più* viquiano equivale a aquel “en tanto que”, con el que Aristóteles había autorizado la metátesis de una ciencia a otra; dicho *quanto* o *inquanto più* justifica además la metátesis del “hacer” [“*Tun*”] científico del geómetra al “hacer” [“*Tun*”] del historiador, que construye su ciencia a partir de los “actos” [“*Taten*”] de los hombres como se construye “a partir de elementos”. Vico exhibe con ello el modelo de una μεταβασις del orden demostrativo a partir de “fundamentos” geométricos al orden demostrativo a partir de “hechos” [“*Tatsachen*”] históricos; sitúa ambos órdenes en una correlación que, desde una perspectiva lógica, equivale a la “convertibilidad” del *verum* y el *factum* en el *Liber metaphysicus*. Lo que la “nueva” ciencia de Vico añade a la tesis del *verum-factum* de su Libro metafísico, orientada entonces hacia las matemáticas y la geometría, es el “plus de realidad”, es la “mayor realidad” de la historia, las costumbres y las lenguas⁵⁷.

Vico no sólo consigue contextualizar *scienza* y *sapienza*; su “nueva” ciencia conduce además las disciplinas científicas particulares a un contexto epistemológico, al deducirlas de la *sapienza poetica* como su “motivo”, como su “motivación” común, sobre el camino de una transformación del modelo de metátesis aristotélico. En todo ello sigue estando presente la crítica al sistema expresada en la *Seconda Risposta* así como la “programática fragmentada” de la *Scienza Nuova* correspondiente a ella. Pero para poder incorporar esta programática fragmentada de una idea de ciencia ya no “sistemática”, sino “orgánica”, Vico precisa de un principio regulativo: su concepto de ciencia acabaría por resultar discutible desde el punto de vista lógico-estructural de no estar fundado sobre la tesis del *verum-factum*. Sólo esta tesis de la convertibilidad puede ofrecer, en cuanto tesis *regulativa*, esa garantía que Vico reclama: “que los filósofos aseguren sus razones con la autoridad de los filólogos” y “los filólogos confirmen a través de la razón de los filósofos la autoridad de sus testimonios”⁵⁸. Con otras palabras: si el modelo de ciencia de Vico no debe romperse él solo por el lado de su “programática fragmentada”, debe entonces observar una regla que posibilite ante todo la convertibilidad de tales “confirmar” y “asegurar”. En el marco de una “reconstrucción” de la articulación interna de la “Ciencia Nueva” se puede denominar por ello a la tesis viquiana de la convertibilidad –en atención a su *status* lógico– una tesis o una regla “trascendental”, siempre y cuando nos basemos en las siguientes consideraciones.

Jacobi comparó de forma totalmente acertada la idea de Vico de que “demostramos lo geométrico” en tanto “lo producimos” –*facimus*– constructivamente, con el “descubrimiento” kantiano de “que sólo entendemos y comprendemos de manera acabada lo que estamos en condición de construir”⁵⁹. Ahora bien, sería completamente equivocado querer situar ahora apresuradamente la designación de la tesis del *verum-factum* como tesis trascendental en las proximidades de la “lógica trascendental” kantiana. Pues esta lógica trascendental se basa en los conceptos problemáticos “de una experiencia posible en general” y de una “consciencia en general”, por consiguiente, en conceptos metalingüísticos y metahistóricos, los cuales no son compatibles ni con la filosofía viquiana del “*ingenium*” humano individual ni con su insistencia en la observación de “estados de cosas” concretos y experienciables en su propia “realidad”. Si la tesis de la convertibilidad de Vico puede llamarse una tesis “trascendental”, es en primer lugar respecto a la estructura y la función de una “argumentación trascendental” que no hay que confundir con la “lógica trascendental” kantiana⁶⁰, de manera que la discusión de la estructura y la función de un “argumento” trascendental no entrará entonces tampoco en conexión con aquella “referencia al yo” [*Ich-Bezüglichkeit*] que sostiene el modelo kantiano de trascendentalidad, y que el propio Kant ha expresado en la conocida fórmula de que el “yo pienso” trascendental debe “poder acompañar todas mis representaciones”⁶¹. La estructura de un argumento trascendental no tiene por qué remitir necesariamente al “yo” [*ist nicht notwendigerweise “ich”-bezüglich*]; más bien consiste en la referencia “a sí mismo” [*“Selbst”-Bezüglichkeit*] de dicho argumento, esto es: un argumento trascendental es el resultado de un argumentar en el que los actos del pensar y del conocer se hacen tema *para sí mismos*, y ciertamente en sus ejecuciones formales, sin precisar el apoyo exigido por Kant de un “yo” trascendental. El modelo de pensamiento del “argumento trascendental” es desde este punto de vista crítico con la filosofía kantiana. Con él, en lugar de una “lógica trascendental” –de una lógica del pensar “puro” que remite al yo [*ich-bezüglich* y del que las categorías del pensar científico han de ser “deducidas”– se pone una

lógica del trascender, una “lógica de la trascendentalidad”. Ella explica cómo las experiencias del hacer y el decir concretos en la historia humana efectiva [*wirklicher*], y la reunión de las mismas en una “ciencia”, deben “ser trascendidas” [“*überstiegen werden*”] con la búsqueda de su principio regulador común, para que –Vico expresa esto con asombrosa lucidez– estén “aseguradas” en el pensar filosófico y, en el desnivel de una convertibilidad, se “confirman” en el conocimiento filológico-científico⁶². Precisamente ésta es la regla que posibilita la “Ciencia Nueva” y que en este sentido se puede calificar de “trascendental”, el “argumento” que ya no es formulado aquí por Vico *expressis verbis*, pero con el que se comprometió en su autobiografía, donde reconoce que desde sus primeros escritos y a través de todos los que les siguieron “tenía Vico un nuevo y gran argumento en pensamiento: reunir todo el saber divino y humano en un principio”⁶³. Si no se le desea robar al filosofar de Vico su consistencia, deberá concederse entonces que la tesis del *verum-factum* pertenece a un “subtexto”⁶⁴ conceptual de la *Scienza Nuova* sin el que su texto escrito no podría ser descifrado de manera concluyente.

[Trad. del alemán por Luis Chaparro Caballero]

NOTAS

1. GIAMBATTISTA VICO, *Liber metaphysicus (De antiquissima Italorum sapientia liber primus)/Risposte*, aus dem Lateinischen und Italienischen ins Deutsche übertragen von Stephan Otto und Helmut Viechtbauer, mit einer Einleitung von Stephan Otto, München, 1979, 258/259-260/261.

2. *Ibid.*, 50/51-52/53.

3. *Ibid.*, 180/181.

4. *Ethica* II, prop. 7.

5. SN44 (*Opere* IV/1, a cura di Fausto Nicolini, Bari, 1953), § 238.

6. *Ethica* I, prop. 29: *in rerum natura nullum datur contingens*.

7. CHARLES ADAM – PAUL TANNERY (eds.), *Oeuvres* de Descartes, III, Paris 1988, 266.

8. SN44 (*Opere* IV/1), § 138.

9. *Prinzipien einer neuen Wissenschaft über die gemeinsame Natur der Völker*, übersetzt von Vittorio Hösle und Christoph Jermann, Hamburg, 1990, § 140. – SN44 (*Opere* IV/1), § 140: “questa medesima dignità dimostra aver mancato per metà così i filosofi che non accertarono le loro ragioni con l’autorità de’ filologi, come i filologi che non curarono d’avverare la loro autorità con la ragion de’ filosofi...”.

10. SN30 (*Opere* III, a cura di Fausto Nicolini, Bari 1931), § 44.

11. *Ibid.*, § 90.

12. *Ibid.*, § 90.

13. SN44 (*Opere* IV/1), § 347.

14. STEPHEN TOULMIN, *Kosmopolis. Die unerkannten Aufgaben der Moderne*, übersetzt von Hermann Vetter, Frankfurt am Main 1991, 45; 140. – Para los problemas de método en la investigación de la “contextualidad” v. también DOMINICK LACAPRA - STEVEN L. KAPLAN (Hg.), *Geschichte denken. Neubestimmung und Perspektiven moderner europäischer Geistesgeschichte*, aus dem Amerikanischen übersetzt von Hans Günter Holl, Frankfurt am Main, 1988, especialmente el estudio de LACAPRA “Geistesgeschichte und Interpretation” (pp. 45-86).

15. Cfr. en relación a esto STEPHAN OTTO, “Vico versus Spinoza. Zwei Typen von Metaphysik vor dem Problem zeitlicher Kontingenz”, en: EMILIO HIDALGO-SERNA - MASSIMO MARASSI - JOSÉ M. SEVILLA - JOSÉ VILLALOBOS (eds.), *Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea*, Napoli, 2001, vol. II, pp. 497-512.

16. SN44 (*Opere* IV/1), § 367.

17. *Ibid.*, § 364.

18. FRANCESCO BOTTURI, *La sapienza della storia. Giambattista Vico e la filosofia pratica*, Milano, 1991, p. 45.

19. SN44 (*Opere* IV/1), § 142.

20. *Vici Vindiciae*, cap. XVI: *... ingeni acumen sine veritate stare non posse... (Opere* III, a cura di Fausto Nicolini, Bari, 1931, 304); SN44 (*Opere* IV/1), § 205: “...(le favole) sono verità d’idea... il vero poetico è un vero metafisico...”.

21. Para la relación crítica de Vico con Aristóteles cfr. también STEPHAN OTTO, “‘Scienza positiva’ o ‘Teoria della Scienza’. Riflessioni sul valore e sulla condizione di validità dei principi della *Scienza Nuova*”, en: FRANCO RAITO (ed.), *Il mondo di Vico / Vico nel mondo*, Perugia, 2000, pp. 65-80 (traducción francesa en: PIERRE GIRARD - OLIVIER REMAUD (eds.), *Recherches sur la pensée de Vico*, Paris, 2003, pp. 35-51).

22. SN44 (*Opere IV/1*), § 119.

23. *Ibid.*, § 163.

24. Una panorámica general sobre los numerosos textos existentes puede encontrarse en HERMANN SCHÜLING, *Die Geschichte der axiomatischen Methode im 16. und beginnenden 17. Jahrhundert*, Hildesheim-New York, 1969.

25. SN44 (*Opere IV/1*) §§ 726-730.

26. *Ibid.*, § 367.

27. *Ibid.*, § 729.

28. *Ibid.*, § 728.

29. *Liber metaphysicus* (v. nota 1), 134/135; 126/127.

30. SN44 (*Opere IV/1*), § 163.

31. *Ibid.*, § 359.

32. *Ibid.*, § 2.

33. *Ibid.*, § 364.

34. Attila Fáj trató este tema por primera vez en su estudio “Vico as philosopher of metabasis” (en: GIORGIO TAGLIACCOZZO - DONALD PHILLIP VERENE [eds.], *Giambattista Vico's Science of Humanity*, Baltimore-London, 1976, pp. 87-109). Hasta donde alcanzo a ver, la investigación viquiana no parece haber continuado esta propuesta de manera seria –presumiblemente, porque va más allá de los límites de la lectura convencional, “humanista”, de Vico-. Sin embargo, la acertada tesis con la que Fáj cierra su estudio: “Vico’s merit is not confined to the foundation of a single new science, since he discovered and anticipated, by using metabasis, a great number of new interconnected sciences, inconceivable in both Aristotelian logic and philosophy of science”, podría ser fundamentada aún más sólidamente de como la consiguió fundamentar este teórico de la ciencia.

35. *Liber metaphysicus* (v. nota 1), 60/61-62/63.

36. SN44 (*Opere IV/1*), § 403.

37. *Met.* 1078 a 1-3; 22-27.

38. *Anal. Post.*, 75 b 42 – 76 a 3.

39. Cfr. al respecto *Analytica Posteriora*. Übersetzt und erläutert von Wolfgang Detel, Zweiter Halbband, Berlin, 1993, pp. 169-186.

40. SN44 (*Opere IV/1*), § 400.

41. *Ibid.*, § 364.

42. *Ibid.*, § 365.

43. *Ibid.*, § 366.

44. HANS BLUMENBERG, *Selbsterhaltung und Beharrung. Zur Konstitution der neuzeitlichen Rationalität* (Abhandlungen der Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz, Jahrgang 1969, Nr.11), Wiesbaden, 1970, p. 45.

45. SN44 (*Opere IV/2*), § 1108. Todavía en el *Enquiry concerning human understanding* de David Hume –publicado pocos años después de la *Scienza Nuova Seconda*– se lee: “Que la divinidad pueda muy bien estar dotada de atributos cuyo efecto no hemos visto nunca, que en su hacer pueda estar gobernada por principios cuya realización no somos capaces de hallar en ninguna parte; todo esto puede concederse sin problemas. Sin embargo, seguirá siendo siempre una pura posibilidad e hipótesis” (*Eine Untersuchung über den menschlichen Verstand*, hg. von Raoul Richter, Hamburg, 1973, p. 166). Para la *provvedenza* viquiana como “norma de justicia”, cfr. STEPHAN OTTO, *Giambattista Vico. Grundzüge seiner Philosophie*, Stuttgart-Berlin-Köln, 1989, p. 103 (versión italiana: *Giambattista Vico. Lineamenti della sua filosofia*, Napoli, 1992, pp. 118-119).

46. SN44 (*Opere IV/1*), § 362.

47. *Ibid.*, § 364.

48. *Ibid.*, §§ 374;375.

49. *Ibid.*, § 391.

50. *Ibid.*, §§ 385-399.

51. *Ibid.*, § 779.

52. *Liber metaphysicus* (v. nota 1), 228/229.

53. *Opere giuridiche*, a cura di Paolo Cristofolini, Firenze, 1974, p. 387.

54. GUIDO FASSÒ, “The problem of Law and the historical origin of the *New Science*”, en: Giorgio Tagliacozzo -

Donald Phillip Verene (eds.), *Giambattista Vico's Science of Humanity* (v. nota 34), pp. 3-14; aquí: p. 5.

55. SN44 (*Opere IV/1*), § 349.

56. De la misma manera que Attila Fáj en su estudio sobre “Vico as philosopher of metabasis” (v. nota 34).

57. Aquellos historiadores de las ideas que quieren descubrir en la filosofía de Vico un “spinozismo tendenziale” (GIUSEPPE SEMERARI, “Intorno all’anticartesiano di Vico”, en: *Omaggio a Vico*, a cura di Pietro Piovani, Napoli, 1968, p. 225) o incluso un “fundamento spinoziano” (NICOLA BADALONI, “Vico nell’ambito della filosofia europea”, *ibid.*, p. 251), deberían dirigir su atención a la profunda diferencia que existe entre el “plus de realidad” viquiano certificado en la historia y aquel “plus realitatis” sobre el que en la *Ética* de Spinoza se habla no precisamente en pocas ocasiones. Pues Spinoza asigna todo “plus de realidad o de ser” a los atributos “quae et necessitatem sive aeternitatem et infinitatem exprimunt” (I, prop.10, schol.), a los atributos de la substancia una y absoluta, de la que “todo se sigue” con necesidad (I, prop.16). A este sistema de la “necesaria derivación” opone Vico ya desde el comienzo su “programática fragmentada” de dos órdenes de saber y de demostración y el modelo de una metábasis de “fundamentos” a “hechos”, una metábasis que en el monismo metafísico de Spinoza es impensable desde un principio.

58. SN44 (*Opere IV/1*), § 140. La –no sólo en este lugar– imprecisa traducción alemana de Hösle y Jermann ha sido corregida.

59. FRIEDRICH HEINRICH JACOBI, *Werke*, herausgegeben von Friedrich Roth und Friedrich Köppen, Nachdruck Berlin, 2001, Bd. III, 352-354.

60. La discusión sobre “argumentación trascendental” y “argumentos trascendentales” ha sido seguida sobre todo en publicaciones de lengua inglesa y alemana de las últimas décadas, p. ej., “Zur Zukunft der Transzendentalphilosophie”, en: *Neue Hefte für Philosophie* 14, hgg. von Rüdiger Bubner / Konrad Cramer / Reiner Wiehl, Göttingen, 1978, o *Bedingungen der Möglichkeit. „Transcendental Arguments“ und transzendentalen Denken*, hgg. von Eva Schaper und Wilhelm Vossenkuhl, Stuttgart, 1984. A los historiadores y filólogos que contribuyen a la investigación viquiana internacional, esta discusión sobre teoría de la ciencia debería resultarles en gran medida ajena; sin embargo, ofrece valiosas reflexiones para un análisis reconstructivo de la epistemología de la *Scienza Nuova*.

61. *Kritik der reinen Vernunft*, B 131.

62. Permitaseme remitir a unas palabras que apunté en mi libro *Rekonstruktion der Geschichte. Zur Kritik der historischen Vernunft*, Zweiter Teil, München, 1992, p. 23: “una lógica de la trascendentalidad [...] tiene que ser una metacrítica de la lógica meramente trascendental. Si el lenguaje de la reflexión de la lógica trascendental trata de la descripción de aquellos pasos en los que el pensamiento se remite a sí mismo a su propio comienzo, la lógica de la trascendentalidad, por el contrario, trata de la describibilidad de la categoría de lo trascendental en el saber empírico, lingüístico e histórico [...] La razón se funda y estructura ahora de otra manera: no en actos de pensamiento puros y a través de una lógica trascendental, sino por medio de una reflexión sobre la representación de la racionalidad en las ejecuciones lingüísticas e históricas del conocimiento”.

63. *Vita di Giambattista Vico scritta da se medesimo*, en: *Opere filosofiche*, a cura di Paolo Cristofolini, Firenze, 1971, p. 24.

64. Cfr. al respecto STEPHAN OTTO, *Giambattista Vico. Grundzüge seiner Philosophie* (v. nota 45), pp. 120-130, en la traducción italiana: pp. 141-153; e “Interprétation transcendantale de l’axiome ‘verum et factum convertuntur’”, en: *Archives de philosophie* 40/1 (1977), pp. 13-39.

NOTAS DEL TRADUCTOR

A. El vocablo alemán “sachhaltig” es de difícil traducción. Con el fin de evitar perífrasis y neologismos forzados, que no rendirían cuenta, además, de su carácter común en lengua alemana, hemos preferido utilizar el adjetivo castellano “concreto”, atendiendo no sólo a su significación habitual en nuestra lengua, sino también a su origen latino, como participio pasado del verbo “conresco”, que es tanto “crecer por agregación” como “condensarse” o “espesarse”. Cfr. también la crítica viquiana al concepto “abstracto” de género de Aristóteles realizada por el autor más adelante. (N. del T.)

B. La traducción habitual de “sachbezogen” sería “orientado íntegramente al asunto”, es decir, “pertinente” o “relevante”; en este contexto, sin embargo, hemos creído preferible mantener la literalidad. (N. del T.)

C. El lector no debe atribuir a este vocablo su sentido metafísico tradicional; en alemán, “übersteigen” significa propiamente “pasar por encima de” o “sobrepasar”, como al “subir” una montaña, “superar” un obstáculo o cuando algo “excede” mis capacidades o expectativas. Cfr. al respecto el sentido preciso que da el autor al término “trascendental” en páginas más adelante. (N. del T.)

* * *

